



Última actualización Junio del 2021

LÍNEAS GENERALES DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICABLES EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN EN SUSTENTABILIDAD "CIVS" EN EL CAMPUS JALPAN.

Estas LGAC han sido consensadas por los integrantes del CIVS, las mismas se han generado de acuerdo a las necesidades o problemáticas regionales identificadas en la RBSG, así como a las disciplinas profesionales de cada participante.

En esencia, se ha trabajado hasta a ahora de manera interdisciplinaria, pero se busca la transversalidad.

OBJETIVOS:

Los objetivos fundamentales del Centro de Investigación son:

1. Crear un grupo colegiado GC.
2. Preparar los antecedentes para la creación de un Cuerpo Académico CA.
3. Generar y consolidar líneas generales de aplicación del conocimiento (LGAC).
4. Gestionar proyectos de investigación y vinculación.

JUSTIFICACIÓN.

Para la integración de investigadores al centro de investigación es necesario reunir al menos los siguientes requisitos:

- a) De preferencia ser docente de tiempo completo, de tiempo libre, de honorarios con actividades administrativas en puestos de confianza o ser becario en algún proyecto o programa de investigación CONACYT;
- b) Proponer y gestionar al menos un proyecto de investigación o de vinculación;
- c) Mostrar interés en colaborar en proyectos multi y transdisciplinarios.

El cuerpo de docentes investigadores que integran el CIVS, deben trabajar y compartir una o varias LGAC, en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicos.

Adicionalmente sus integrantes atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales.

Se han tomado en cuenta los planteamientos y conclusiones del primer coloquio de investigación de la Universidad Autónoma de Querétaro realizado el 27 de marzo del



2019, y donde se toman en cuenta las propuestas de la mesa A y de los ejes transdisciplinarios propuestos.

Se identificaron afinidades temáticas con la mesa A con las líneas de sustentabilidad y medio ambiente, gestión y derecho y políticas públicas; mientras que de la mesa B con los temas de salud humana, calidad de vida y educación.

Justificación.

¿se han identificado las grandes problemáticas o necesidades locales, regionales y nacionales?

De acuerdo al informe sobre el desarrollo humano del 2019 emitido por la ONU, en el ámbito del desarrollo humano, las desigualdades son más profundas.

Las desigualdades del desarrollo humano dañan las sociedades y debilitan la cohesión social y la confianza de la población en los gobiernos, las instituciones y sus congéneres. La mayoría de ellas deteriora las economías al impedir que las personas alcancen todo su potencial en su vida personal y profesional. A menudo dificultan que las decisiones políticas reflejen las aspiraciones de toda la sociedad y protejan el planeta, puesto que las escasas personas que ostentan el poder lo utilizan para influir en las decisiones de modo que beneficien fundamentalmente a sus intereses actuales.

¿Qué futuro nos imaginamos con la intervención del CIVS?

El CIVS debe responder con vinculación e investigaciones que estudien e intervengan en disminuir la brecha de la desigualdad social, tanto en salud, como en educación.

¿Cómo mejorar las LGAC, los GC o CA, los programas educativos y los planes y programas nacionales?

La colaboración y el estudio transdisciplinar debe abonar a conectar los programas educativos, los planes de la UAQ, su modelo educativo, la responsabilidad social, el plan nacional y estatal de desarrollo, y los municipales y sus programas con la realidad social y aportar soluciones concretas a dichas problemáticas.

Definición de las LGAC del CIVS

Las áreas disciplinares académicas derivadas de los programas académicos que intervienen en el CIVS y donde inciden las LGAC son: Enfermería, Contaduría, Administración y Derecho.



EJE CENTRAL: EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Este concepto implica formas de interpretación para la consecución de un fin deseable tanto para los individuos como para la colectividad, implica un proceso heurístico dirigido a movilizar recursos humanos y materiales con la intención de mantener un equilibrio sostenible para el bienestar integral de las personas que, al interactuar con su entorno, generan situaciones de análisis bajo perspectivas multidisciplinares.

PRIMERA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN. GESTIÓN.

Descripción:

Desde las perspectivas como la cultura, desarrollo organizacional, gestión pública y privada, se tratan temas como:

Temas:

1. Sostenibilidad y competitividad.
2. Medio ambiente y políticas públicas.
3. Gestión del conocimiento
4. Ética organizacional y responsabilidad social.
5. Vinculación interinstitucional

Responsables:

Rosa Edith Montoya Martínez
Alicia Trejo Botello
Hugo Enrique Suárez Camacho
Carlos Alberto Murillo Cárdenas
Eduardo Amador Enríquez
Octavio Roldan Padrón

SEGUNDA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Los estudios jurídicos se abordarán desde las perspectivas de la educación, el poder público, el principalismo ético y jurídico, en temas como:

- ❖ Educación
- ❖ Políticas públicas
- ❖ Ética
- ❖ Trato digno.

Responsables.

Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



Carlos Alberto Murillo Cárdenas

TERCERA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN. SALUD Y CALIDAD DE VIDA.

Procesos que permiten generar pautas de conducta (individuales y colectivas) favorable a la salud a través de distintos niveles de acción que van desde la transmisión de información hasta la reflexión y participación conjunta de los integrantes de dicho proceso.

Temas:

- ❖ Calidad de vida
- ❖ Gerencia en enfermería
- ❖ Evaluación de programas de salud
- ❖ Salud mental
- ❖ Trato digno

Responsables:

Carlos Alberto Murillo Cárdenas

Alicia Trejo Botello

Rosa Edith Montoya

Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez

D. en D. Carlos Alberto Murillo Cárdenas

Responsable del Subcomité investigación en Enfermería

Coordinación General

Responsable del CIVS

En Campus Jalpan de la Universidad Autónoma de Querétaro